

MIÉRCOLES, 8 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 86

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2013-6768 *Citación para la celebración de vista en procedimiento ordinario 461/2011.*

Doña María Fe Valverde Espeso, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000461/2011 a instancia de José Manuel Cobo Sañudo y Jesús Rubín Alonso frente a Jesús Rubín Alonso, Construcciones Selaya SL, Selaya R.A. de Construcciones SL y Antonio Manuel Sarabia Gómez, en los que se ha dictado resolución de fecha 23/04/2013 del tenor literal siguiente:

Por la letrada D^a Marta Cimas Soto en representación de José Manuel Cobo Sañudo y Jesús Rubín Alonso, se ha solicitado el alza de la suspensión de la vista acordada por diligencia de ordenación de fecha 4/7/12, acuerdo:

— Señalar nuevo señalamiento, previa consulta de la agenda de señalamientos, para el día 21 de octubre de 2013 a las 10:10 horas, en Sala de Vistas Nº 4 de este órgano.

— Comunicar el nuevo señalamiento a las partes personadas y a quienes hubiesen sido citados judicialmente, citándoles con idénticos apercibimientos a los efectuados en el anterior señalamiento.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante el secretario que la dicta, en el plazo de tres días contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto.

Así por esta diligencia lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.

La secretaria judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Selaya R.A. de Construcciones S. L. en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 24 de abril de 2013.

La secretaria judicial,
María Fe Valverde Espeso.

2013/6768

CVE-2013-6768